



BASES TRAIL BY CANTERAS ANGOL IX REGIÓN

La Organización:

- Club Deportivo Social y Cultural Angol Runners, organiza evento deportivo TRAIL BY CANTERAS, comuna de Angol para el día domingo, 11 de octubre del 2026.
- En el desarrollo del evento la Organización se reserva el derecho de modificar, ampliar o reformular en cualquier punto de la presente BASES DEL EVENTO DEPORTIVO, debidamente comunicado a la totalidad de los asistentes, a través, de los contactos de correos electrónicos proporcionados por cada uno al momento de su registro en el evento.
- La Organización, podrá suspender la actividad, por razones meteorológicas extremas, de seguridad pública, razones de fuerza mayor, recomendadas o impuestas por la autoridad según sea el caso, para garantizar la integridad de los asistentes y staff.

Los Competidores:

- Al inscribirse o registrarse, los asistentes aceptan el uso y difusión para fines publicitarios, comerciales u otros de las fotografías y videos que puedan obtenerse de la actividad deportiva, en las que su imagen se vea involucrada.
- Las inscripciones o registro de información de cada asistente son personales y el costo será el siguiente:

2K	Kids / Familiar	Gratuito	100 Cupos
8K	Competitivo	\$15.000	500 Cupos
15K	Competitivo	\$15.000	
21K	Competitivo	\$15.000	



Se dispondrá de una polera para el evento cuya adquisición es voluntaria por parte del corredor, la cual se podrá obtener por un costo adicional en la misma plataforma www.guca.cl

**** "En caso de inasistencia, no se realizarán devoluciones. Se aceptarán cambios de titularidad hasta el 25/09/2026, previa solicitud por escrito al correo angolrunners@gmail.com."**



- La Organización se reserva el derecho de prohibir el tránsito de personas en calidad de corredores por el mismo circuito beneficiándose de los servicios dispuestos para los competidores inscritos en el evento, por ello es obligatorio que cada corredor debe portar visible su número dorsal en todo momento de la carrera.
- Todos los competidores deberán firmar obligatoriamente un DESLIGUE DE RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL, donde asume que está físicamente apto para participar en la carrera y que renuncia a todo tipo de acción legal en contra de la Organización, instituciones/empresas que pudieran colaborar para el buen desarrollo del evento; por cualquier circunstancia o motivo fortuito y que esté fuera de sus responsabilidades, en este sentido el asistente debe aceptar y declarar:
 - Estar físicamente apto para la competencia.
 - Tener entrenamiento adecuado para el esfuerzo físico que le demande el recorrido
 - Conocer los riesgos que la actividad implica
- **Inscripciones vía plataforma WWW.GUCA.CL hasta el 30/09/2026, o hasta agotar stock de cupos disponibles.**

Entrega de Kit y Acreditación:

Sábado 10 de octubre entre las 15:00 y 18:00 hrs plaza de armas Angol (se comunicará con tiempo si existe cambio de lugar para el día sábado)

Día del evento desde las 07:30 a las 09:00 hrs. Sector base Canteras de Deuco Angol

IMPORTANTE: Después de la hora tope de entrega de Números la Organización puede reasignar los números dorsales que pudieran quedar sobrantes entre los atletas que se encuentren presentes sin inscripción)

*Para retiro de kit y acreditación deben presentar todos los participantes: Cédula de Identidad o Pasaporte (extranjeros), Desligue de Responsabilidad FIRMADO

*Los asistentes pueden delegar a terceras personas el retiro de su kit presentando fotocopia o imagen de Cédula Identidad/Pasaporte junto a la propia y firmando el despliegue de responsabilidad correspondiente.

Horarios de Largadas:

Domingo 11 de Octubre del 2026

- 21K +/- : 09:00 hrs*
- 15K: 09:30 hrs*
- 8K: 10:00 hrs*
- Kids: 10:30 hrs*
- Premiaciones: 12:30 hrs*

*Los horarios podrán ser modificados de acuerdo a contingencias o replanificación del evento.



Premiación General y Categorías – Horarios:

Domingo 11 de octubre del 2026, - Lugar, sector municipal Canteras de Deuco Angol – Horario: 12:30Hrs.

Se premiará a los tres primeros lugares de la clasificación general damas y varones del circuito de 2k, 8k, 15k y 21k [quedan exentos de premiación por categoría de edad].

Se premiará a los tres primeros de cada categoría damas y varones de los circuitos de 8k, 15k y 21k.

Categorías:

2k, niños hasta 14 años y familiar (Todos Reciben Medalla Finisher), medalla de podio para los 3 primeros lugares general Damas y general Varones.

8k, 15k y 21k competitiva - DAMAS/VARONES (Todos Reciben Medalla Finisher + Medalla por categoría)

- General
- 15 a 19 años
- 20 a 29 años
- 30 a 39 años
- 40 a 49 años
- 50 a 59 años
- 60 y más años

La categoría se determina por la edad del participante a la fecha de realización del evento

Categoría especial “Mejor Angolino”

Reconocimiento a los 3 primeros corredores de la clasificación general damas y varones del circuito de 8k, 15k y 21k, con vínculo comprobable con la comuna de Angol. Se considerarán elegibles quienes tengan domicilio en la comuna o quienes acrediten que, pese a residir temporalmente en otra ciudad por motivos laborales o de estudio, mantienen su domicilio o vínculo permanente con Angol. Se acredita residencia al momento de la inscripción o con la organización al correo angolrunners@gmail.com. La organización podrá solicitar antecedentes que acrediten esta condición. (quedan exentos de premiación por categorías de edad)

Kit del Corredor – Servicios

- Número de participación / Dorsal
- Control electrónico de tiempos mediante chip
- Hidratación y abastecimiento en ruta y post carrera
- Asistencia y traslado en caso de necesitar atención médica.
- Servicios Higiénicos.
- Medallas finisher
- 100 Cupos 2k
- 500 Cupos entre 8k, 15k y 21k



Requisitos y Equipamiento Corredores:

Los Asistentes al Trail by Canteras 2026, deben estar en condiciones físicas y de salud compatibles con las exigencias de la carrera y del clima.

KIT DE EMERGENCIA:

EQUIPAMIENTO: Equipo celular con 100% batería, Silbato, Dorsal visible (adelante), reserva de hidratación para la ruta.

Puntos de Control (PC):

Los circuitos podrán contar con diferentes Puntos de Control (PC), cada corredor debe pasar por estos puntos, con su número de competidor visible, caminando o a una velocidad que permita ser visualizado, de ser requerido por el Staff debe detenerse para el debido registro, en caso de negarse impidiendo este control; el CORREDOR (A) queda automáticamente descalificado de la competencia, sin derecho a reclamo.

Penalizaciones y Causas de Descalificación:

La Organización del evento, tiene el derecho y el deber de penalizar y/o descalificar a cualquier competidor (a) cuyas acciones o actitudes no se ajusten a una ética deportiva, con el medio ambiente natural, demás corredores y staff (Déjese como exigencia permanente que: cualquier agresión, insulto o menoscabo que pudiera ocurrir entre los/las atletas y staff durante el horario que se desarrolla el evento deportivo, la organización se reserva el derecho/deber de informar a las autoridades competentes los hechos ocurridos, todo ello para garantizar y salvaguardar el “deporte libre de violencia”), Causales:

- Dejar o botar desechos o desperdicios en la ruta de manera irresponsable (envoltorios de alimentos, equipamiento, etc),
- Será motivo de DESCALIFICACIÓN engañar a la Organización sea mediante la SUPLANTACIÓN DE PERSONAS correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción, etc.
- No usar su número de competidor visible durante toda la carrera
- No asistir a otro corredor en caso de emergencia, privilegiando la competencia versus la acción de auxilio.
- Usar medio de transporte durante la competencia, para tomar ventaja o dejarse ayudar.
- Utilizar atajos o salirse del recorrido para tomar ventaja de sus compañeros de carrera.

Cláusula de Responsabilidad por Desvío o Pérdida de Ruta

El participante declara conocer y aceptar que el recorrido del evento Trail by Canteras estará debidamente señalado y que, adicionalmente, la organización pondrá a disposición con anticipación el archivo GPX del circuito, así como oportunidades de reconocimiento previo del trazado.



En consecuencia, la organización no se hace responsable por desvíos, extravíos o pérdidas de ruta por parte de los corredores durante el evento. Es deber del participante seguir las señaléticas y mantenerse atento al trazado oficial. El desconocimiento del recorrido o la falta de preparación no serán considerados como causas atribuibles a la producción.

Liberación de Responsabilidad:

Al inscribirse y/o al participar en la competencia, el participante declara que ha leído, entendido y aceptado a cabalidad las bases de la competencia. También entiende y acepta la liberación de toda responsabilidad sea esta civil y/o penal hacia los organizadores, auspiciadores, municipios, Staff y cualquier otra persona o institución ligada a este evento deportivo por los eventuales accidentes y daños que le pudieren ocurrir durante dicha competencia.

Contacto: angolrunners@gmail.com

<https://maps.app.goo.gl/F6VHMYif3aa9au8b9>

